Fecha de actualización: 3° de Enero del 2023
Dependencia: Sindicatura General

Marco normativo: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Obligación:

ARTICULO 8 ACTUAL

Información fundamental – General 1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

V. LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PATRIMONIAL Y ADMINISTRATIVA, QUE COMPRENDE:

z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta;

Se hace del conocimiento que dentro del periodo comprendido del 1° al 3 de Diciembre del ejercicio 2022, no se ha tenido ningún procedimiento de responsabilidad administrativa

"2022, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUNICIPALIZACION E INSTALACION DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO"